



18 FEB 1959

71740

71740

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
HUARTE Y CIA. S.A., residente en Madrid, calle
Unión Española de Explosivos, 2,
p o r
"NUEVO MODELO DE SILLON".



71740

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El nuevo modelo de sillón que se desea patentar se ha representado de un modo esquemático en el dibujo adjunto, en el cual puede verse que en líneas generales está constituido por un armazón marcadamente ancho en sus proporciones que se complementa con un respaldo de pequeña altura y unas patas también marcadamente bajas.

15 Para mayor claridad del dibujo que se acompaña, se ha suprimido en él la lona que sirve prácticamente de asiento, el cual está formado como queda dicho, por una lona o elemento análogo que abraza el larguero frontal y el posterior del asiento, y abriéndose por la parte inferior mediante una pasada de cinta por unos ojetes o medio análogo.

20 En el dibujo adjunto se han señalado con letras las partes fundamentales del sillón, representando cada uno de ellos lo siguiente:

25 La letra A señala la pletina delantera del sillón que, como puede verse reposa sobre el par de largueros B que forman los laterales del asiento.

La letra C señala la pletina colocada en forma de ángulo que completa el armazón rectangular del asiento.

30 La letra D señala las patas del sillón que como se deduce del dibujo adjunto, están formadas por una pieza convenientemente curvada y su parte superior se aprisiona y sujeta por

71740



medio de unos tornillos entre los dos largueros B.

La letra E señala los largueros que constituyen el respaldo en combinación con el listón F que corona y remata dicho respaldo.

5 De la descripción de los dibujos que antecede, se deduce prácticamente la constitución del sillón que se desea patentar, el cual presenta una línea cómoda y moderna, que sin duda ha de tener gran aceptación en el mercado.

10 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20 1) Nuevo modelo de sillón, caracterizado porque está constituido esencialmente por un armazón que constituye el asiento y que está formado en los laterales por dos varillas gemelas entre las cuales se aloja y aprisiona una varilla curvada que dirigiendo sus extremos hacia abajo constituyen las patas del sillón, completándose el armazón del asiento por una pletina delantera y otra pletina angulada en la parte posterior a la cual van sujetos dos largueros que con un travesaño superior constituyen el respaldo, consiguiéndose el asiento propiamente dicho por medio de una lona o similar que abraza el armazón del asiento, abrochándose en la parte inferior por medio de unos ojetes.

30 2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE SILLON".



71740

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 18 febrero 1959

ALFONSO UNGRIA

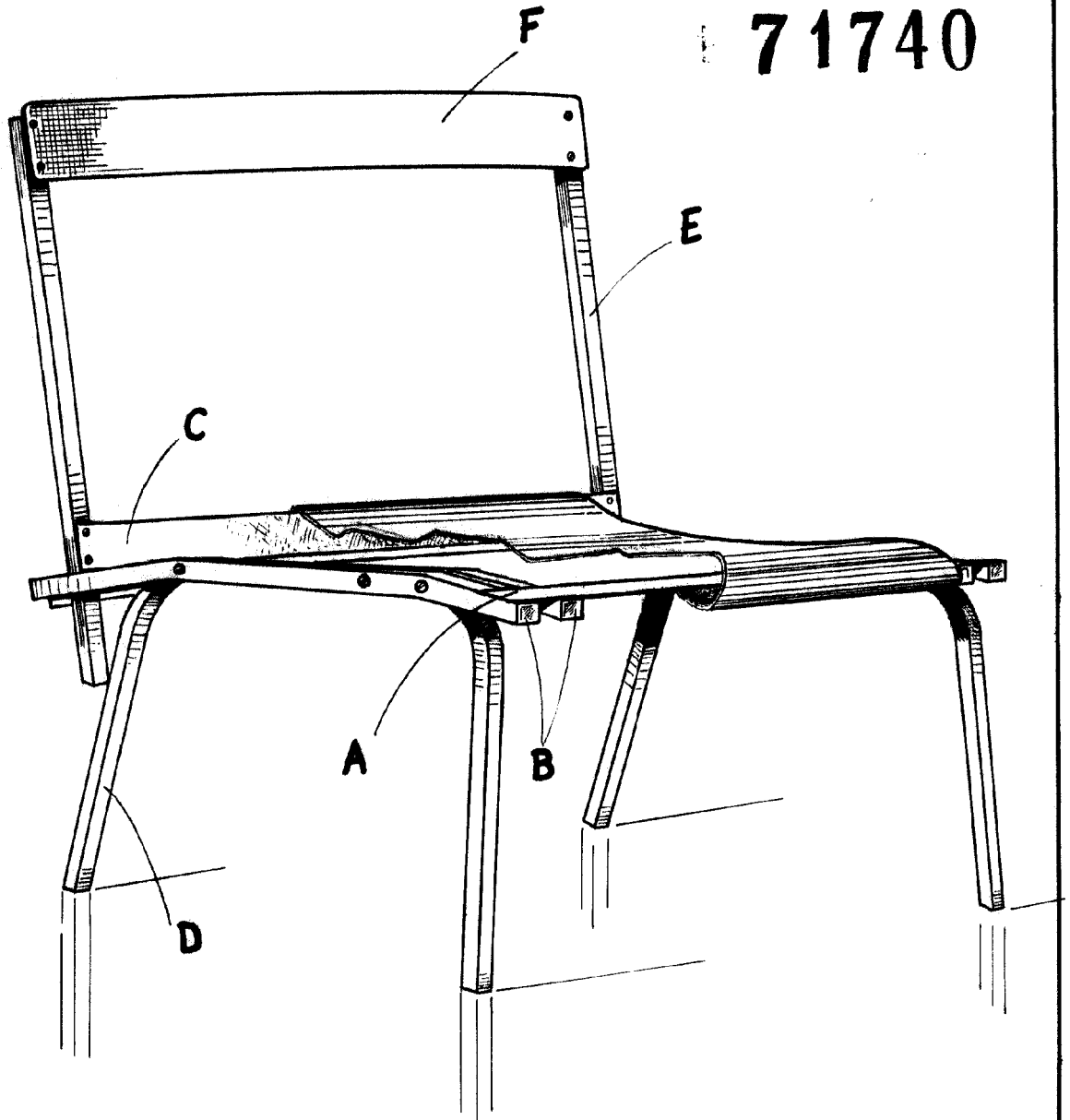
[Handwritten signature]

5



21 MAR 1959

71740



ESCALA VARIABLE
Madrid, 21 marzo de 1959
ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria